

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

438 *PARKING EN LAS ISLAS 21, S.A.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de Accionistas de la entidad Parking en las Islas 21, S.A., celebrada con carácter universal el día 12 de diciembre de 2013, acordó reducir el capital social en la cantidad de doscientos treinta y cinco mil ochocientos veintinueve euros con setenta céntimos de euro (235.829,70 euros) mediante la disminución del valor nominal de las acciones, con la finalidad de devolver aportaciones a todos los accionistas de la sociedad.

La cantidad a entregar a los accionistas de la sociedad será de cuarenta y siete euros con diez céntimos de euro (47,10 euros) por acción, que será asimismo el importe de la disminución del valor nominal de todas las acciones.

Tras la reducción de capital acordada el valor nominal de las acciones pasará a ser de doce euros con noventa céntimos de euro (12,90 euros) por acción.

La reducción de capital acordada deberá ejecutarse en el plazo máximo de un mes a partir de la fecha de publicación del último de los anuncios de reducción de capital.

Como consecuencia de la reducción, el capital social se fija en la cifra de sesenta y cuatro mil quinientos noventa euros con treinta céntimos de euro (64.590,30 euros), representado por cinco mil siete (5.007) acciones de doce euros con noventa céntimos de euro (12,90 euros) de valor nominal cada una, que se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas, modificándose en los citados términos el artículo 7.º de los Estatutos Sociales.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital en el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio del acuerdo de reducción en los términos previstos en el artículo 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Las Palmas de Gran Canarias, 18 de diciembre de 2013.- La Administradora única Arboreo, S.L., representada por doña María Molina Álvarez.

ID: A140003324-1